

## II Jornada Científico Metodológica Universidad de Ciencias Médicas Sancti Spíritus 2024

El trabajo metodológico constituye la vía fundamental para la superación permanente de los profesores. Este se sustenta en las concepciones didácticas y tiene como función planificar, organizar, regular y controlar el proceso docente-educativo. Su objetivo esencial es contribuir al desarrollo de los niveles político-ideológico, científico-teórico y pedagógico del personal docente en las diferentes instancias y niveles educativos como factor indispensable para el desarrollo con calidad de los procesos universitarios, con su carácter dialéctico, científico, sistémico, sistemático y participativo, para asegurar la coordinación entre los profesores de los diferentes niveles organizativos. Esta integración favorecerá una preparación integral contextualizada, culta y revolucionaria que propicie nuevos estadios en la labor educativa y en el aumento de la producción científica. Para ello resulta conveniente crear espacios de reflexión y de amplio intercambio, donde se compartan vivencias y se posibilite la confrontación de ideas.

La Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus, el Capítulo Espirituano de la Sociedad de Educadores en Ciencias de la Salud del territorio y el Departamento Docente Metodológico de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. Faustino Pérez Hernández convocan a todos los docentes del sector con investigaciones en el campo Docente-Metodológico en Educación Médica a participar en la segunda edición del evento, Jornada Científico Metodológica de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus 2024, a celebrarse los días 24 al 28 de junio de 2024, en su formato virtual.

El objetivo principal del evento será socializar la investigación en el campo Docente-Metodológico en la Educación Médica mediante la posesión de un cuerpo de conocimientos teórico-prácticos y habilidades para tomar decisiones complejas, con competencias apropiadas, utilizando para ello un pensamiento crítico, reflexivo e innovador.

El evento contendrá diversas temáticas que tributan al desarrollo de la investigación en la Educación Médica, dentro de las cuales se enmarcan las que siguen:

1. La virtualización del proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) y la aplicación de modelos híbridos, que permitan la representación de procesos y objetos asociados a actividades académicas, de investigación y gestión de conocimientos.
2. El trabajo metodológico en la dirección de los procesos docentes de formación en salud.
3. Formación ética profesional y pedagógica, política, cultural y de valores de educandos y educadores.
4. La formación y orientación vocacional, y la reafirmación profesional en las carreras de la salud.
5. Desarrollo del diseño curricular en las carreras de la salud.
6. El pregrado y posgrado en la formación y desarrollo de los recursos humanos de la salud.
7. Integración de las ciencias básicas biomédicas y socio médicas en los procesos de la atención integral de salud.
8. La autoevaluación, la evaluación externa y acreditación universitaria.
9. La evaluación de los contenidos docentes en el proceso formativo de las carreras de Ciencias Médicas.
10. La organización de la ciencia para el perfeccionamiento de los procesos de formación.

### **AUSPICIADORES:**

Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus.

El Capítulo de la Sociedad de Educadores en Ciencias de la Salud (SOCES) en Sancti Spíritus:

Departamento Docente Metodológico de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. Faustino Pérez Hernández de Sancti Spíritus.

### **Calendario**

## Evento

Primer día del evento	junio 24, 2024
Último día del evento	junio 28, 2024

## Plazos de inscripción para los autores y recepción de trabajos

Inicio de inscripción de autores	mayo 02, 2024
Inicio de la recepción de trabajos	mayo 02, 2024
Cierre de inscripción de autores	junio 19 , 2024
Cierre de la recepción de trabajos	junio 20, 2024

## Información sobre el evento

Listado de Trabajos aceptados (Comité Científico)	junio 23, 2024
Inicio de los comentarios y debates	junio 24, 2024
Cierre de comentarios	junio 28, 2024

## Comité de Honor

Rector de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spiritus: Dr. Juan Luis Marcelo Pentón  
Vicerrector Académico de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spiritus: Dr. C. Geisha Calero de la Paz. PT

## Comisión Organizadora

**Presidente:** Dra. Claudia Silva Vega.

**Secretario:** MSc. Dra. Lizett Guerra González.

**Miembros:** MSc. Dra. Belkis Alvarez Escobar.

## Comisión Científica:

**Presidente:** Dr. C. Arturo Prudencio Puga García PT

**Vicepresidente:** Dr. C. José Alejandro Concepción Pacheco. PT

**Secretario:** Dr. C. David Morales Herrera. PT

## Miembros:

Dr. C. Geisha Calero de la Paz. PT

Dr. C. Liuba Díaz Valdés. PT

## Otros Miembros.

MSc. Lic. Eliexer Ulloa Morel. PA. PA

MSc. Lic. Leonor Morales Moreno. PA

MSc. Dr. Juan Carlos Mirabal Requena. PA

Dra. Lisett González Iglesias. PA

Lic. Daysi Viera Hernández. PA

**El día 24 junio del 2024 8:00am.**

Inicio de los debates y Presentación de conferencias magistrales virtuales:

## Conferencias:

1. Título: Una mirada a la Atención Primaria de Salud desde las Ciencias Básicas Biomédicas. Dr. C. Arturo Prudencio Puga García. Especialista 2do Grado en Embriología. Profesor Titular. Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. Facultad de Ciencias Médicas Dr. Faustino Pérez Hernández
2. Título: La ética médica en la formación del profesional de salud, retos y perspectivas. Dr. C. David Morales Herrera. Profesor Titular. Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. Facultad de Ciencias Médicas Dr. Faustino Pérez Hernández.

## **MODALIDADES DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:**

### **Tema libre.**

Los trabajos podrán ser presentados en español o inglés.

**La presentación de los temas libres se realizará en forma de artículos originales** siguiendo las normas que se presentan.

## **NORMAS DE PRESENTACIÓN PARA LOS AUTORES**

Los artículos deben cumplir los siguientes requisitos:

1. La primera página contendrá:

Nombre de la institución que auspicia el trabajo.

Tipo de artículo.

Título. (No excederá de 15 palabras, debe ser claro y conciso, no debe tener siglas ni abreviaturas).

Nombre y apellidos completos de todos los autores, ordenados según su participación, separados por punto y coma y enumerados con un superíndice, (que indique grado científico, categoría docente o investigativa de cada uno), e-mail, orcid, teléfono, dirección particular y centro de trabajo. Se consignará aquí el autor que se hace responsable de la publicación y la correspondencia.

2. En la segunda página se incluye el resumen y las palabras clave:

El resumen no mayor de 250 palabras y reflejará información fundamental. Se redactará en pasado y debe plasmarse el objetivo, procedimientos empleados, resultados relevantes y principales conclusiones, así como cualquier aspecto novedoso. Todos los trabajos se presentan con resumen. Respecto a las palabras clave se emplearán 3 términos al pie del resumen y en orden de importancia.

3. A partir de la tercera página se registra el contenido del artículo según su tipología:

**Artículo original:** Sus partes constituyentes serán: introducción, desarrollo, conclusiones y tendrá una extensión de siete cuartillas aproximadamente, (sin contar la primera hoja, las referencias y los anexos). Se admitirá un máximo de cuatro autores. En la introducción debe aludirse a la finalidad que persiguen los autores, vacíos del conocimiento, mientras que en el desarrollo deben aparecer los métodos empleados, tipo de estudio, lugar, período en que se realiza, entre otros, asimismo se enunciarán los principales resultados, discusión, y finalmente hay que dejar esclarecidas las conclusiones.

4. Última página las referencias bibliográficas:

Se presentarán según las Recomendaciones del estilo de Vancouver, se acotarán numéricamente por Tablas, figuras y anexos.

El tamaño de las tablas no debe exceder de los márgenes establecidos para el texto de trabajo. Las tablas y anexos deberán tener su título y la fuente de los datos representados. Se intercalarán en el artículo y en forma vertical numeradas consecutivamente y mencionadas previamente en el texto.

Las fotografías, gráficos, dibujos, esquemas, mapas, otras representaciones gráficas y fórmulas no lineales, se denominarán figuras y tendrán numeración arábiga consecutiva, serán entregadas independientes del texto y en formato jpg y gif. Todas se mencionarán en el texto y

deberán ir acompañadas de su pie o nota explicativa que no deben figurar en el interior de las ilustraciones.

**Nombre, teléfonos y correo del Comité Organizador:** MSc. Dra. Belkis Álvarez Escobar,  
móvil: 53773653, e-mail: [belkisa@infomed.sld.cu](mailto:belkisa@infomed.sld.cu)